

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONTRATO DE SUMINISTRO

La Red de Salud del Centro E.S.E. requiere celebrar contrato de suministro, que tenga por objeto **"SUMINISTRO DE LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA TODAS LAS IPS ADSCRITAS A LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E."**

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **VENTICINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$25.118.585) M/CTE**, para lo cual, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N° 970 del 21 de agosto de 2025.

PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo 1.02.086.2024 del 30 de septiembre de 2024, **"POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E"**, específicamente a lo establecido en el artículo 34, las modalidades de selección del contratista, que **"Hace referencia a la forma por medio de la cual se podrá efectuar la escogencia del contratista. Dichas modalidades son: Convocatoria Pública, Solicitud Privada de Oferta, Contratación Directa, Adquisiciones Simplificadas y Otras Formas de Contratación. El criterio que primará para escoger la modalidad de selección será la naturaleza". (Subrayado para resaltar).**", la E.S.E. Centro además de las modalidades de selección del contratista de Convocatoria Pública, Solicitud Privada de Oferta y Contratación Directa, podrá utilizar otros mecanismos, dentro de los cuales se encuentra el sistema de compras electrónicas, **"ARTÍCULO 45. SISTEMAS DE COMPRAS ELECTRONICAS: La Red de Salud del Centro E.S.E., además de las modalidades de selección del contratista por: Convocatoria Pública, Solicitud Privada de Oferta, Contratación Directa y Adquisiciones Simplificadas, podrá utilizar otros mecanismos, dentro de los cuales se encuentra el sistema de compras electrónicas, como mecanismo de soporte a las transacciones propias de los procesos de adquisición, que permitan a la entidad realizar compras de manera eficiente."**

Atendiendo la SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA - CODIGO CONVOCATORIA COMPRA ELECTRONICA: 102.5.7.007.2025, y dentro del plazo establecido en la misma, se recibió la propuesta de MEDIVALLE SF S.A.S.

En ese contexto, la Subgerente Científico Asistencial de la Red de Salud del Centro E.S.E., procede a efectuar la evaluación de la propuesta presentada.

Documentos allegados para el análisis:

- 1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- 2. Solicitud de Oferta
- 3. Propuesta presentada

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES

HABILITANTES JURIDICOS

ITEM	REQUISITO	FECHA	TIPO DE PERSONA	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	La propuesta debe detallar claramente el servicio y su valor.
2	Cédula de ciudadanía	No aplica	Jurídica/Natural	
3	Certificado de existencia y representación legal	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica	
4	Hoja de Vida SIGEP	Expedición no mayor a 30 días	Natural	Formato de hoja de vida- Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.17.10. Exigido a contratistas de prestación de servicios
5	Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	https://www.contraloria.gov.co Debe aportarse en el caso de personas jurídicas, el de la

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONTRATO DE SUMINISTRO

				sociedad y el del representante legal Consulta certificado expedido por la Contraloría General de la República donde acredite que el Representante Legal y/o apoderado para suscribir el contrato, según corresponda, y la persona jurídica no se encuentran reportados en el último boletín de responsables fiscales. Fecha de expedición no mayor a 30 días.
6	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	https://www.procuraduria.gov.co Debe aportarse en el caso de personas jurídicas, el de la sociedad y el del representante legal Consulta certificado expedido por la Procuraduría General de la República donde acredite que el Representante Legal y/o apoderado para suscribir el contrato, según corresponda, y la persona jurídica no se encuentran reportados en el último boletín de responsables fiscales. Fecha de expedición no mayor a 30 días.
7	Certificado de antecedentes judiciales (Policía)	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	https://antecedentes.policia.gov.co Debe aportarse en el caso de personas jurídicas, el de la sociedad y el del representante legal
8	Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	https://srvcnpc.policia.gov.co Debe aportarse en el caso de personas jurídicas, el de la sociedad y el del representante legal
9	Certificado de no inhabilidades (Delitos sexuales contra menores)	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	
10	Libreta militar (cuando aplique)	No aplica	Natural/Jurídica	Debe aportarse en el caso de personas jurídicas, el del representante legal - "Para mayores de 50 años no se exige libreta militar (según artículo 36 de la Ley 48 de 1993 y concepto 305851 de la Función Pública).
11	RUT	Debe estar actualizado conforme a la actividad comercial que desempeña	Jurídica/Natural	
12	Carta de conformación de consorcio	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica	Cuando se exija en los documentos del proceso
13	Certificado de pago de seguridad social	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	Certificación firmada por representante legal, contador y/o revisor fiscal donde conste el pago de seguridad social y parafiscales de los últimos 6 meses, conforme al art. 50 de la Ley 789 de 2002.
14	Documentos contador y/o revisor fiscal (Tarjeta profesional y certificado de antecedentes)	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica	
15	REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica /Natural	https://www.redam.gov.co/ Debe aportarse en el caso de personas jurídicas, el del representante legal
16	Certificado de transparencia	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/natural	El Contratista deberá presentar un Pacto de Transparencia, firmado, en el que se comprometa a cumplir la ley, actuar con buena fe, no incurrir en corrupción ni acuerdos anticompetitivos, y denunciar actos

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONTRATO DE SUMINISTRO

				irregulares. Formato código GJC-F-012
17	Formato de autorización de datos personales	Expedición no mayor a 30 días	Jurídica/Natural	Documento firmado en el que se autorice expresamente el tratamiento de datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
19	Experiencia	Sin límite de fecha	Jurídica/Natural	Mínimo dos (2) certificaciones o contratos de objeto igual o similar
25	Tarjeta Profesional (cuando aplique)	Sin límite de fecha	Natural	
27	Constancia de afiliación a salud o planilla de pago (Independiente)	Mes en vigencia	Natural	
28	Constancia de afiliación a pensión o planilla de pago (Independiente)	Mes en vigencia	Natural	
29	Examen médico ocupacional	Expedición no mayor a 3 años	Natural	Examen médico ocupacional con vigencia máxima de 3 años, conforme al artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
	Certificación expedida por la Administradora de Riesgos Laborales –ARL– sobre la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo –SG-SST–,	Expedición no mayor a 1 año.	Jurídica/Natural	Conforme a lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y demás normas concordantes. Este requisito será exigible únicamente a contratistas personas jurídicas o personas naturales con trabajadores dependientes vinculados a la ejecución del objeto contractual. <i>No aplica para contratistas persona natural sin trabajadores a cargo, quienes deberán acreditar su afiliación individual al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales).</i>
30	Certificación bancaria de cuenta personal	Expedición inferior a tres meses	Natural	

HABILITANTES TECNICOS

1. EXPERIENCIA

Aportar máximo dos (02) certificaciones contractuales, o copia de los contratos suscritos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al del presente proceso.

2. REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

- 1) Certificado Registro INVIMA
- 2) Laboratorios con certificación BPM.
- 3) Ficha Técnica del insumo.
- 4) Fecha de vencimiento superior a 12 meses, a la fecha de adquisición.

EVALUACION ECONOMICA

PREPARACION Y PRESENTACION DE LA OFERTA

Atendiendo, que en la invitación solicitud de oferta pública, se determinó, que *“Se aceptará la presentación de ofertas totales, que oferten los líquidos y métodos anticonceptivos, requeridos por la Red de Salud del Centro E.S.E., con el propósito de buscar las condiciones más favorables para la Entidad, que garanticen la adecuada prestación del servicio”*, se presentó la siguiente propuesta:

PROPONENTE UNICO: MEDIVALLE SF S.A.S.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONTRATO DE SUMINISTRO

Descripción	Presentación	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SOLUCION SALINA NORMAL X 500CC	X 500 ML	4000	\$ 3.400	\$ 13.600.000
SOLUCION SALINA NORMAL X 100 ML	X 100 ML	3200	\$ 2.750	\$ 8.800.000
LACTATO RINGER HARTMAN SOLUCION BOLSA - 500 ML	X 500 ML	600	\$ 3.300	\$ 1.980.000
DEXTROSA EN AGUA 10% BOLSA X 500CC - UND	X 500 ML	63	\$ 4.000	\$ 252.000
DEXTROSA EN AGUA 5% BOLSA X500CC - UND	X 500 ML	63	\$ 4.295	\$ 270.585
AGUA ESTERIL PARA INYECCION 500 ML	FCO X 500 ML	30	\$ 7.200	\$ 216.000
OBSERVACIONES:			\$ -	\$ 25.118.585
Se cotiza por unidad de empaque.			Iva	\$ -
			Total	\$ 25.118.585

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Red de Salud del Centro E.S.E., adjudicará el contrato de suministro al oferente que haya cumplido con el perfil requerido por la Red de Salud del Centro E.S.E., y haya obtenido la mayor calificación, de acuerdo con los criterios antes determinados.

La verificación de los criterios de evaluación de propuesta se encuentra en la presente evaluación de propuesta, en donde se puede evidenciar que el puntaje obtenido por **MEDIVALLE SF S.A.S.**, es de 100%.

Criterio de adjudicación	% de calificación	PUNTAJE MEDIVALLE
Precio	Se asignará un porcentaje de 30 puntos al menor costo (las que le siguen partiendo de 15 con intervalos de 5, es decir 10 puntos, 5 puntos, 0 puntos)	30
Características	Cumple con las características solicitadas = 20%	20
	No cumple con las características solicitada = 0%	
Tiempo de entrega días	Entre 0-2 días =20%	20
	Entre 3-5 días =15%	
	Mayor a 5 días= 10	
Tiempo de respuesta devoluciones o reclamaciones	Entre 0-2 días =15%	15
	Entre 2-4 días =10%	
	Mayor a 4 días= 0%	
Tiempo de respuesta a solicitud de medicamentos requeridos con urgencia	Entre 0-2 días =15%	15
	Entre 3-5 días =10%	
	Mayor a 5 días= 0%	

“OBSERVACIONES: SE ESCOGE EL PROVEEDOR MEDIVALLE SF S.A.S., POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA COMPRA ELECTRÓNICA 102.5.7.007.2025 Y SE AJUSTA A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 970.”

RECOMENDACIÓN

De conformidad al puntaje final obtenido, se puede concluir, que la propuesta presentada por **MEDIVALLE SF S.A.S.**, cumple con los requisitos requeridos por la Red de Salud del Centro E.S.E., en los Estudios Previos y la invitación solicitud de oferta pública, siendo el valor de la propuesta el ajustado al presupuesto estimado por la Red de Salud del Centro para garantizar la adquisición de los suministros requeridos.

Por lo tanto, se recomienda a la Gerente de la Red de Salud del Centro E.S.E. acoger la propuesta presentada por **MEDIVALLE SF S.A.S.**, para suscribir el Contrato de Suministro objeto del presente proceso de contratación.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONTRATO DE SUMINISTRO**

En constancia se firma en el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Jhon Faber Ramirez G.
JHON FABER RAMIREZ GRACIA (E)
Subgerente Científico Asistencial
RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Proyectó: Linda Valeria Olaya G. – Profesional Administrativo AGESOChe
Revisó: Kelly Johanna Angulo Marín – Jefe Oficina Asesora Jurídica.